

CONVENCIÓN NACIONAL BANCARIA
ACAPULCO, GRO. 4 DE MARZO DEL 2000

CONFERENCIA Y REUNIONES

Para los futuros desarrollos de la actividad de los bancos en forma distinta a como se han venido haciendo, de nuevas administraciones y con el apoyo de la tecnología, la forma más natural que se ofrece es la de la creación de unidades productivas con todos los recursos necesarios para ello, como el banco de México, que ha sido el motor del desarrollo de la actividad bancaria en México, como lo hemos visto en los últimos años, que han generado la estabilidad económica y social del país.

En los últimos años, el sector bancario ha estado marcado por la crisis de los bancos de Estados Unidos que se ha ido resolviendo, pero la crisis de los bancos de cada país de la zona del Caribe y América Latina son bien conocidos. Por lo tanto, el sector bancario que todos los actores involucrados en esta problemática, que está tratando de modo real

4

tienen una incapacidad evidente para ampliar su horizonte más allá de lo que marcan sus intereses políticos y económicos de corto plazo, y hoy no pueden hacer más que culparse mutuamente de participar en ilícitos que en los hechos han reconocido. Es necesario salir de esa lógica perversa e inmediatista y reivindicar, tanto la acción de la política como la capacidad de la gestión económica para encontrar salidas constructivas al asunto bancario y financiero.

En particular, en lo referente a la apertura de la información de los créditos que la auditoría de México reveló como irregulares e ilegales, es indispensable que los titulares de "las personas y empresas involucradas" se hagan del conocimiento "a due" "plena vista" de los únicos que manejan esa información, lo que son "personas irregulares", son el gobierno y sus entidades, "la banca" y el "partido oficial", y se requiere que todos ellos se comprometan a "reglas y normas" y "actúen" con objetividad y transparencia.

En consecuencia, para que se pueda contar con la información bancaria necesaria para la toma de decisiones de la Banca pública y de la banca privada, es necesario que se realice una investigación independiente y objetiva de los hechos y circunstancias del ambiente bancario y financiero, y de manera más general, del sistema de relaciones económicas y financieras. El movimiento

En consecuencia, reconocemos el valor de que el banco central tenga autonomía y que su objetivo sea el control del proceso inflacionario. Pero no aceptamos que en la búsqueda de que la inflación se reduzca, las actuaciones del banco central que limitan la liquidez del sistema y encarecen así el costo de los recursos, castiguen a los deudores elevando los intereses que deben pagar y castiguen, por esta vía, también a los bancos, al aumentar su cartera vencida. Por ello pensamos que un gobierno responsable debe cuidar a los deudores, mediante la creación de un fideicomiso constituido con recursos públicos, que los proteja de los incrementos de las tasas de interés.

Todos sabemos también que desde que se inició el proceso de crecimiento en México, hace ya casi veinte años, la contribución neta del sector bancario y financiero al desarrollo económico nacional ha sido negativa, convirtiéndose en un factor importante de desequilibrio, incapaz de lograr una recuperación de la actividad económica. Al final del día, el sector financiero se ha convertido en una carga para las finanzas públicas, que se ha ido acumulando a lo largo de los años, vaporizando los recursos que se destinaban a otros fines.

Una de las principales razones que afectan las finanzas públicas y la economía basada en el banco, es la socialización de las pérdidas generadas por el quebranto bancario. Este costo, en su mayor

parte, deberá ser absorbido fiscalmente, de donde resulta que muchos banqueros y funcionarios bancarios, así como los muchos empresarios que de mala fe eludieron sus deudas y los funcionarios públicos involucrados en estos hechos y decisiones, tienen hoy una grave responsabilidad ante la nación. Seguiremos por tanto exigiendo, hasta que se cumpla con ello, que se den a conocer las listas de todos los defraudadores y se ejerzan las acciones que por ley deban ejercerse.

Por otro lado, debe plantearse como una prioridad la reducción del costo del Fobaproa. Una vía posible para lograrlo sería la reducción del interés que pagarán los papeles que substituyan a los pagarés Fobaproa, de modo que al momento de su intercambio paguen la tasa de Cetes a 28 días y a partir del momento en que vayan venciendo, vayan reduciendo medio punto porcentual. De esta manera, también los banqueros irán contribuyendo a la disminución del tamaño del rescate bancario.

Durante años, la política de intervención del gobierno en la vida política de México ha sido una constante. En la vida política de México, la intervención del gobierno ha sido válida. Hoy y en el futuro, la intervención del gobierno a los banqueros y a las autoridades financieras de la vida política mexicana y de la crisis bancaria, que siempre ejercerán la autoridad de frente a la nación.

La banca no cumple hoy con su función esencial de fomentar el ahorro y promover la inversión. En el país necesitamos de una banca comprometida con el desarrollo y no con la ganancia protegida mediante el financiamiento al gobierno, el fondeo seguro y hasta con la especulación. Sé muy bien que existe un amplio sector de banqueros profesionales que comparten esta visión económica y política. Además, desde el punto de vista empresarial y de los negocios, es una mejor práctica promover la actividad económica en un marco sostenible de rentabilidad, que mantener la reproducción de prácticas viciosas, que conforme a la experiencia reciente, terminan en crisis y en pérdidas del patrimonio de muchas familias, incluyendo el de no pocos banqueros.

Durante las últimas dos décadas se produjo un desafortunado desencuentro entre la banca y los pequeños y medianos empresarios de la ciudad y del campo. Este desencuentro ha sido, objetivamente, una fuente adicional de la pérdida por la política económica misma. Ya que se creó la ilusión de que la economía iba funcionando con crédito barato, y en realidad que cuando el crédito no se agotaba internamente, sólo las empresas grandes y con recursos podían enfrentarse fuera del país, lo que equivale para los que no tienen esa oportunidad, a un impuesto de tipo regresivo.

Hoy, en este foro, los invito para construir un consenso que vaya en la dirección de legitimar la función económica y social de la banca del país.

Propongo que ese consenso incluya, primero, la construcción de un entorno de estabilidad económica que vaya más allá de su expresión primaria en las variables financieras y abarque las condiciones productivas y del bienestar de la población, una estabilidad que los mismos bancos tienen que contribuir a crear y a mantener.

En segundo lugar, que incluya la recreación de un horizonte jurídico que genere equidad y seguridad para las partes involucradas en las operaciones bancarias de ahorro y financiamiento, lo que debe darse junto con mecanismos eficaces de impugnación de justicia, de manera que ésta sea expedita y acabe con la inseguridad que amenaza a la economía y a la sociedad en su conjunto.

Y, en tercer lugar, la creación de un sistema de competencia bancaria que garantice la eficiencia en el uso y asignación de los recursos para los intermediarios, para los depositantes y para los demandantes. Esto último significa una adecuada y suficiente capitalización de los bancos, si es necesario, con la participación de

capital extranjero, pero con el control de las autoridades reglamentarias y no sólo a partir de una apertura indiscriminada.

No rechazamos la apertura del sector financiero, pero seamos claros: estamos hablando de la capitalización y la competencia del sector bancario con capacidad efectiva de regulación y supervisión de las autoridades responsables, en el marco de un nuevo proyecto de desarrollo de la economía.

Queremos tener un discurso constructivo para ofrecerlo a la sociedad, incluyendo por supuesto a los banqueros. Nuestra capacidad de interlocución con el sector financiero es propositiva y amplia y se enmarca en una visión positiva del país, pues no somos parte del entramado de prácticas viciosas en que se gestó la fragilidad del sistema bancario y que finalmente condujo a su crisis actual.

En nuestra perspectiva, el futuro del país depende de tantos rezagos acumulados, de tanta deuda, de tantas tensiones que es necesario superar. El país tiene un gran potencial de desarrollo para todos. Aprovechar bien ese potencial tiene como condición que se respete la ley y que cada quien cumpla con su deber. En ese escenario de futuro, ubicamos el funcionamiento de la banca privada, cumpliendo a plenitud sus labores de intermediación y

financiamiento para ampliar la base de capital de la economía. Vemos así también a un banquero cuya imagen social se recupere y sea muy distinta a la que hoy tiene.

Estamos preparados para dar los pasos políticos que nos correspondan como gobierno de la Alianza por México para construir el amplio consenso nacional que se requiere para empezar a superar, en serio y de raíz, la crisis bancaria. Ahora, son ustedes, los banqueros, quienes tienen la palabra.